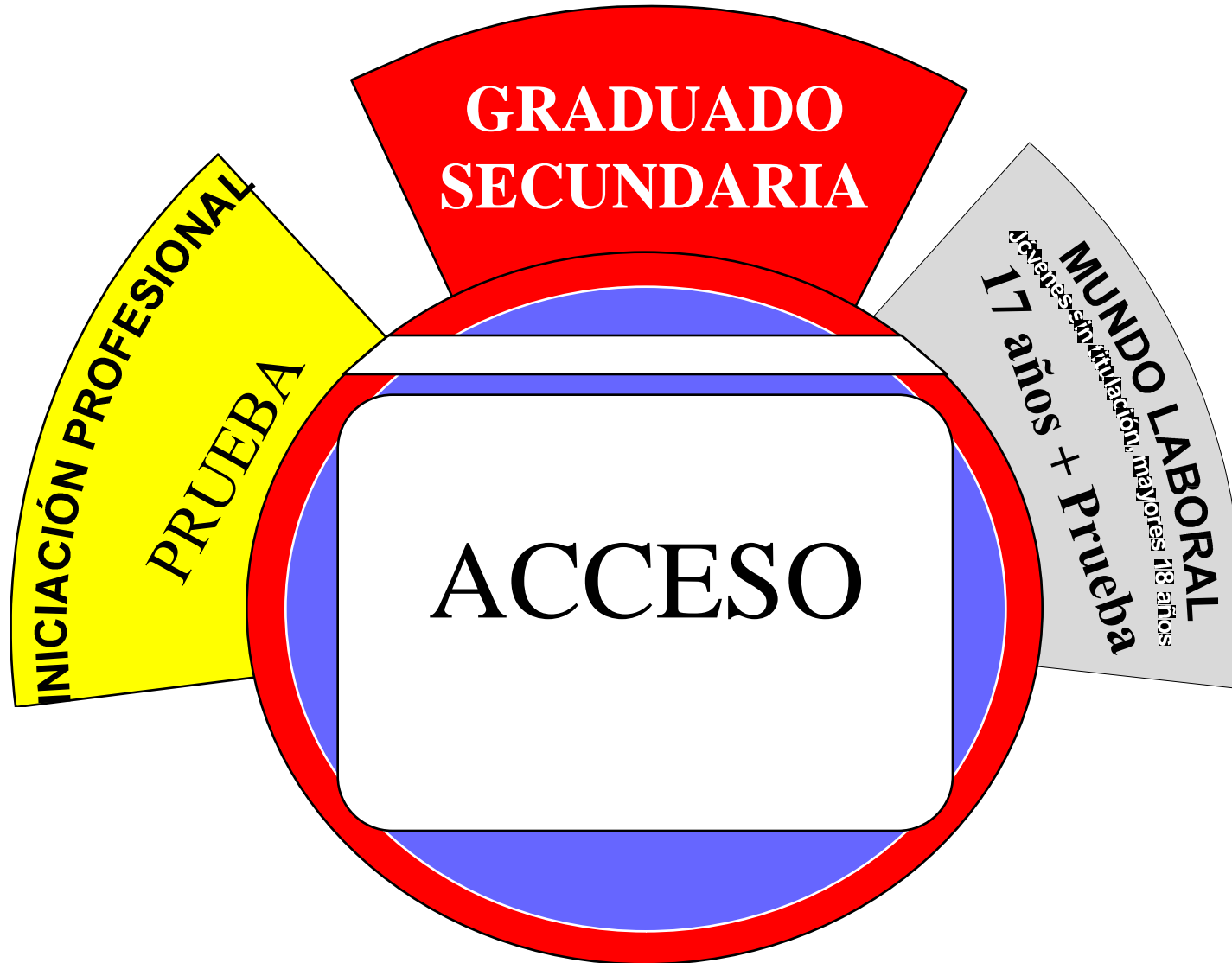


Acceso a Ciclos F.P. GRADO MEDIO



Acceso a Ciclos F.P. GRADO MEDIO

1. Acceso directo, mediante

Título de Graduado
en Educación
Secundaria o
equivalente

Título de Técnico
Auxiliar.

Título de Técnico.

2. Acceso mediante prueba

Siempre que tengan, como mínimo,
17 años cumplidos en el año de
realización de la prueba.

No tienen que hacerla quienes tengan
superada la prueba de acceso a la
universidad para mayores de 25 años.

Acceso a Ciclos F.P. GRADO MEDIO

1. Estructura de la Prueba:

Consta de dos partes:

Común para todos los ciclos formativos

Parte general

Parte científico-técnica.

2. Exentos:

De las dos partes:

Quienes tengan superada la prueba de grado superior

De la parte general:

Quienes tengan superada la parte general en otras convocatorias (2009-11)

De la parte científico-técnica de la prueba quienes acrediten:

La superación de los módulos obligatorios Programa PCPI

Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 o superior

Una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año con jornada completa

Tengan superada la parte científico-técnica en otras convocatorias (2009-11)